

🏠 (<http://www.gob.mx>) > Secretaría de Educación Pública (/sep) > **Blog**

Boletín conjunto No. 278

Autoridades federales trabajan en avance en vacunación y aplicación de medidas sanitarias para el regreso a clases

- Resalta Secretaría de Gobernación que acciones conjuntas permiten un progreso significativo en el combate a la pandemia por COVID-19

- Reitera SEP que calendario escolar 2020-2021 concluirán en julio y el nuevo ciclo iniciará en agosto próximo
- Secretaría de Salud presentó protocolo sanitario para la protección de las personas durante la jornada electoral

Integrantes del gabinete federal, la gobernadora, la jefa de Gobierno y gobernadores de las entidades federativas continúan el trabajo coordinado en el avance en la vacunación contra el virus SARS-CoV-2 para la prevención de COVID-19, el regreso a clases presenciales, y en esta ocasión, abordaron las medidas sanitarias necesarias para proteger la salud de las personas durante los comicios del próximo 6 de junio.

En el encuentro virtual, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, resaltó el trabajo coordinado y organizado de todos los órdenes de gobierno. “Si continuamos con esta sinergia y, como lo anticipó el presidente, nosotros pensamos que para finales del mes de octubre ya habremos vacunado a todas y todos los mexicanos mayores de 18 años, con al menos una dosis”.

La recuperación de las actividades económicas, sociales y culturales en todas las entidades federativas –continuó– está siendo ya una constante en la medida en que los semáforos regionales lo permiten.



Autoridades federales trabajan en avance en vacunación y aplicación de medidas sanitarias para el regreso a clases

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
21 de mayo de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Tras reconocer el gran esfuerzo que tocará realizar en todas las entidades federativas para reactivar miles de escuelas, la funcionaria exhortó a las autoridades estatales a generar las condiciones necesarias para que niñas, niños y adolescentes puedan regresar a clases, cuando sus padres o tutores lo decidan.

Enfatizó, que ante la elección más grande en la historia de México, un tema por demás importante, son las medidas sanitarias durante la jornada electoral, en las que se ha avanzado junto con la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional Electoral.

Regreso a clases presenciales y avance en vacunación docente

A su vez, la secretaria de Educación Pública informó que ya se vacunó al 80 por ciento de las 2 millones 915 mil 546 personas que integran al sector educativo de escuelas públicas y privadas en todo el país, quedando pendientes los estados de Chihuahua y Puebla, donde iniciará la vacunación docente la próxima semana.

Señaló que las clases presenciales ya iniciaron en Campeche en 137 planteles; en Coahuila en 69, y en Chiapas en mil 252 escuelas. En conjunto, representan un universo de mil 458 escuelas abiertas. Agregó que, a partir del 24 de mayo, se sumaran 32 escuelas en Nayarit, y 436 en Veracruz. En Tamaulipas, al 31 de mayo, se prevé la apertura de 50 escuelas y con ello alcanzar la meta de mil 976 planteles abiertos para clases presenciales a nivel nacional.

Comentó que previamente, con el apoyo de los gobiernos locales y la comunidad, se deberá hacer la limpieza profunda de los planteles y revisar de la infraestructura. Una vez abiertos los planteles, el personal docente hará una evaluación diagnóstica de los alumnos y de su estado socioemocional e identificarán los posibles casos de abandono escolar.

La secretaria de Educación Pública señaló que el calendario escolar 2020-2021 no tendrá ningún cambio y las clases concluirán en julio y el nuevo ciclo iniciará en agosto próximo, por lo que el calendario 2021-2022 se dará a conocer en los próximos días.

En tanto, la directora general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) comentó que el instituto es una opción para atender a niñas y niños, de 10 a 14 años, en situación de abandono escolar o con necesidades de alfabetización, y aquellos que están en edad para concluir con la Educación Básica; asimismo, para los estudiantes mayores de 15 años de edad que, por decisión de sus padres o tutores, no retomen la educación escolarizada presencial.

La titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) presentó el Plan de Activación Física Escolar, cuyo objetivo primordial es descubrir las aptitudes físicas de las y los estudiantes; plantea un modelo lúdico y atractivo sin sujetarse a la práctica de un deporte en específico, ya que incentiva la integración de los estudiantes entre sí y un desarrollo armónico en el entorno escolar.

Informó que el plan se aplicará con el apoyo de los institutos del deporte locales y considera hasta 26 módulos o disciplinas diferentes, con los que se podrá conocer el estado físico actual de las y los estudiantes y sus posibilidades de desarrollo.

El director general de Política Educativa, Mejores Prácticas y Cooperación de la dependencia informó que el gobierno federal, a través de las secretarías de Educación y Salud, puso a disposición de las comunidades escolares, tres cursos con recomendaciones para organizar la reapertura de las escuelas en Educación Básica, Media Superior y Superior. Cada curso considera cuatro temas específicos, comportamiento del virus; el regreso seguro a los planteles; monitoreo de las escuelas; y soporte socioemocional. Este modelo es susceptible de llegar a otros países de América Latina a través de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Desconversión hospitalaria ante descenso de pandemia debe ser paulatina

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, hizo un llamado a las autoridades estatales para que, ante el descenso de la epidemia en el país, el proceso de desconversión hospitalaria o continuidad de servicios sea paulatino y bien planeado, con el propósito de mantener la disponibilidad de camas COVID-19 para responder rápidamente en condiciones apropiadas ante un posible incremento de contagio.

Al hacer referencia al avance de la vacunación, dio a conocer que este 19 de mayo fueron aplicadas 710 mil 005 vacunas, para un acumulado de casi 25 millones de dosis suministradas desde el 24 de diciembre.

Señaló que para lograr que en octubre las personas mayores de 18 años se encuentren inmunizadas, será necesario aplicar un promedio de 420 mil dosis diarias. Este objetivo puede alcanzarse si se mantiene el incremento en la cantidad de embarques que llegarán al país en las próximas semanas.

Presentan protocolo sanitario durante la próxima jornada electoral

En su oportunidad, el director general de Promoción de la Salud, Ricardo Cortés Alcalá, presentó el protocolo sanitario que se aplicará durante la jornada electoral del próximo 6 de junio, con el propósito de salvaguardar la salud de las personas

que asistirán a sufragar.

Quienes ingresen a las casillas deberán usar correctamente el cubrebocas; tendrán prioridad las personas con alguna condición de vulnerabilidad.

Abundó sobre la adaptación general del proceso: "Limitación de contacto evitando entregar la credencial de elector. Estábamos acostumbrados a entregar nuestra credencial para votar, para que las personas funcionarias de casilla la revisaran y después la entregaran. Se adapta en general el proceso, ya no se va a entregar directamente la credencial, sino se va a mostrar para que se identifique a la persona electora".

Y será eliminada la cortinilla del cancel electoral. También se instalarán filtros sanitarios en los cuales se distribuirá alcohol-gel para la higiene de manos y toma de temperatura al ingresar a la casilla.

En todo momento será indispensable la sana distancia con 1.5 metros de espacio entre personas. En lugares reducidos, se procurará la separación tanto como sea posible.

El personal contará con gel antibacterial para la higiene frecuente de manos, toallas y líquido desinfectante para la limpieza constante de casillas, mobiliario y otros materiales electorales.

Las casillas instaladas contarán con avisos para que las personas eviten tocarse la cara, ojos nariz y boca, apliquen el estornudo de etiqueta y no escupan ni ingieran alimentos dentro de la casilla; además, habrá señalización para los flujos de entrada y salida.

En este contexto, el titular de la Coordinación de Asesores de la Secretaría de Gobernación, Jorge Alcocer Villanueva, dijo que se recomienda y desde luego, se solicita a las autoridades locales, estatales, municipales, contribuyan a aplicación de todas las medidas de prevención para que protejan a las personas funcionarias de casillas.

De igual manera, detalló que se mantiene contacto y trabajo coordinado con el Instituto Nacional Electoral (INE), y representantes la Secretaría de Gobernación en cada entidad federativa, para coadyuvar en la entrega de los paquetes electorales con plena seguridad y normalidad, además el INE ha instrumentado protocolos de protección a la salud, incluida la sana distancia.

Participaron en la sesión virtual, las secretarías de Economía, Tatiana Clouthier Carrillo; de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján; el director general del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer



Aguilar; y el titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Luis Antonio Ramírez Pineda.

Se enlazaron a la videoconferencia las y los gobernadores de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano –presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago)–, así como de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval; Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis; Campeche, Carlos Miguel Aysa González; Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; Chiapas, Rutilio Cruz Escandón Cadenas; Chihuahua, Javier Corral Jurado; Durango, José Rosas Aispuro Torres; Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza.

Igualmente, Hidalgo, Omar Fayad Meneses; Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo; Nayarit, Antonio Echevarría García; Querétaro, Francisco Domínguez Servién; Quintana Roo, Carlos Manuel Joaquín González; San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López; Tabasco, Adán Augusto López Hernández; Tlaxcala, Marco Antonio Mena Rodríguez; Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez; y Yucatán, Mauricio Vila Dosal.

Además de personas representantes de los estados de Baja California, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

Twitter

Share 0

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.

¡Aviso!

Con fundamento en los artículos 41 Base III, Apartado C, párrafo segundo, y 134 párrafos primero y séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 209 numeral 1; 442 numeral 1 inciso f) y 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5, y 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; y para hacer valer los principios de imparcialidad y neutralidad en los procesos electorales federales, estatales y municipales de este año, hasta el 6 de junio la página de internet, se mantendrá en reserva, salvo las excepciones previstas en el marco normativo.

Cerrar